

AVISO DE NOTIFICACIÓN

El suscrito Director de la Dirección para la Democracia, Participación Ciudadana y la Acción Comunal del Ministerio del Interior, en cumplimiento de lo dispuesto en la ley 1437 del 18 de enero de 2011, “por la cual se expide el CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO” y dando alcance a lo dispuesto en el artículo 69, se permite notificar por Aviso al señor(a) **Anónimo**, en su condición de (ciudadano quejoso, candidato, etc), la información contenida en el oficio de fecha **2018-06-01**, por medio del cual se comunica el trámite adelantado respecto de la Petición/Queja o Denuncia registrada en el aplicativo URIEL en la fecha **2018-06-01 (11:43)**.

El cual expresa: **VILLA DEL ROSARIO (NORTE DE SANTANDER)**.

“Siendo las 8:50 se observa un votante con un tarjetón informativo al momento de ejercer su voto, dicho tarjeton fue decomisado por un policía.

Parque principal villa del Rosario: Durante la mañana se observan busetas, carros y buses con publicidad alusiva al candidato Iván Duque de las cuales descienden personas que posteriormente son direccionadas a los puestos de votación.

Cerca a la alcaldías e observan numerosas personas entrando y saliendo con gaseosa a la cual una persona que salía de dicho sitio manifiesta que son para los votantes principalmente a los simpatizantes del candidato German Vargas Lleras y además afirma que hace dos días recibió plata como incentivo para votar por dicho candidato.

Calle 3 con carrera 8: Se observa personal entregando volantes a favor del candidato Iván Duque además recogiendo gente en vehículos con publicidad de dicho candidato.

Personas votantes del puesto de votación del colegio Manuel Antonio Rueda manifiesta que su mesa de votación fue cambiada en relación con la ultima vez que votaron para congreso, a demás se observa larga fila de votantes averiguando su puesto de votación.”

Señor usuario, nos permitimos informarle que su queja ha sido tramitada con el número **URIEL #24318** y se ha ordenado la remisión por competencia a las siguientes entidades:

ENTIDADES URIEL

FISCALÍA
Procuraduría General de la Nación

OTRAS ENTIDADES

Para constancia se fija el presente Aviso en la ciudad de Bogotá D. C., por el término de cinco (5) días hábiles a partir de hoy **2018-06-04**, a las 8:00 a. m., en la cartelera del 9º. Piso.



JOSÉ DAVID RIVEROS NAMEN

Director para la Democracia, Participación Ciudadana y la Acción Comunal

Revisó: Jaime Alberto Torres Meneses
Contratista URIEL

El presente Aviso se desfijará en Bogotá D. C. el día **2018-06-08**.